

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:
Prevención del Delito

Elaboró: M. en C.E. Magdalena Martínez Contreras

Fecha de
aprobación: _____
H. Consejo Asesor de la Administración Central



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	10



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

**Unidad Académica Profesional
Tianguistenco**

Licenciatura

Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Prevención del Delito

Clave

L42014

Carga académica

4

0

4

8

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Derecho Penal

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

X

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

La unidad de aprendizaje de Prevención del Delito es una asignatura importante para la Licenciatura e Seguridad Ciudadana porque genera conocimiento para la comprensión e intervención en los problemas de violencia, seguridad y el fenómeno delictivo ya que al pronosticar escenarios sobre la criminalidad con base a los factores sociales, culturales, económicos y políticos e investigar zonas criminógenas está en posibilidades planificar y programar estrategias con el fin de disminuir índices de criminalidad, para ello se pretende abordar durante el desarrollo del presente programa todo lo referente a los antecedentes, procedimientos y métodos de la prevención del delito, identificar los modelos interinstitucionales que permitan evaluar el desempeño institucional y formular propuestas para mejorar la coordinación y eficacia de los actores del sistema nacional de seguridad pública para evaluar el desempeño institucional de los integrantes del sistema nacional de seguridad pública y estar en condiciones de desarrollar programas para prevenir el delito así como proponer medidas de intervención más efectivas. El programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje de los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso. Lo anterior de acuerdo al Reglamento de estudios profesionales de la UAEMEX (2008), que a la letra dice: El programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

Los programas de estudio son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza. Expone los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes van a desarrollar durante la UA.

Objetivos de la unidad de aprendizaje y su contribución en el perfil de egreso.

- Identificar la instrumentación de la prevención del delito en los paradigmas de la seguridad.
- Aplicar procedimientos para la prevención del delito con participación interinstitucional
- Aplicar a casos específicos métodos de protección ciudadana contra la delincuencia
- Aplicar modelos para la vinculación de la política social con los paradigmas de la prevención del delito
- Conocer los instrumentos interinstitucionales para la prevención del delito



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Prevención del Delito
Carácter de la UA:	Obligatorio

IV. Objetivos de la formación profesional.

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.



- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.
- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender las formas específicas de delincuencia y analizar los trabajos de investigación más importantes sobre la criminalidad en México.

Analizar el marco normativo de las instituciones en sus atribuciones y obligaciones de en Prevención del delito.

Comprender los modelos de policía, los métodos y programas para la prevención del delito, así como los modelos operativos de intervención.

Aplicar los modelos y métodos de la epidemiología social y del análisis delictivo, así como los principios de las formas alternativas de solución de conflictos, para el diagnóstico, predicción y disuasión del delito.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Identificar la instrumentación de la prevención del delito en los paradigmas de la seguridad.
- Aplicar procedimientos para la prevención del delito con participación interinstitucional
- Aplicar a casos específicos métodos de protección ciudadana contra la delincuencia
- Aplicar modelos para la vinculación de la política social con los paradigmas de la prevención del delito
- Conocer los instrumentos interinstitucionales para la prevención del delito



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Antecedentes de la prevención del delito.

Objetivo: Identificar la instrumentación de la prevención del delito en los paradigmas de la seguridad.

Contenidos:

1. Antecedentes de la prevención del delito.
 - 1.1. La Prevención del Delito en la época antigua
 - 1.1.1 La religión
 - 1.1.2 El castigo
 - 1.1.3 La policía antigua
 - 1.2. La Prevención del Delito en la época moderna
 - 1.2.1. El panóptico
 - 1.2.2. En el Derecho Penal Clásico
 - 1.2.3. La policía moderna
 - 1.3. La Prevención del Delito en la actualidad
 - 1.3.1. El idealismo de izquierda
 - 1.3.2. El realismo de derecha
 - 1.3.3. El debate de la ONU sobre la Prevención del Delito
2. Conceptos importantes
 - 2.1 Tipos de Prevención del Delito

Unidad 2. Procedimientos para la prevención del delito

Objetivo: Aplicar los procedimientos para la prevención del delito con participación interinstitucional

Contenidos:

- 2.1 Tipos de Prevención del Delito
- 2.2 Enfoque local de los problemas
- 2.3 Plan de acción integrado para la prevención del delito

Unidad 3. Métodos de protección Ciudadana

Objetivo: Aplicar a casos específicos métodos de protección ciudadana contra la delincuencia

Contenidos:

3. Métodos de protección
 - 3.1. Factores de riesgo presentes en la configuración de la violencia y delincuencia
 - 3.2. Factores de protección para disminuir o neutralizar las posibilidades de estas problemáticas



Unidad 4. Modelos para la vinculación Social en la prevención del delito

Objetivo: Aplicar modelos para la vinculación de la política social con los programas para la prevención del delito

Contenidos:

4. Modelos para la vinculación social

4.1 Participación ciudadana en su ejecución y diseño.

4.2. Actividades preventivas y de seguridad en las escuelas.

4.3. Recuperación de espacios públicos.

4.4. Programas de fortalecimiento a la Cultura de la Legalidad

Unidad 5. Instrumentos Interinstitucionales

Objetivo: Conocer los instrumentos internacionales para la prevención del delito.

Contenidos:

5.1 Policía

5.1.1 Seguridad pública y prestación de servicios policiales

5.1.2. Responsabilidad

5.1.3. Investigación de delitos

5.2. Administración de Justicia

5.2.1. Independencia, imparcialidad e integridad de la judicatura

5.3. Procuración de Justicia

5.3.1 Atribuciones

5.4 Medidas privativas y no privativas de la libertad

5.4.1. El sistema penitenciario

5.4.2. Detención previa al fallo

5.4.3. Medidas alternativas al encarcelamiento

5. 4.4. Reintegración social

5. 5. Cuestiones intersectoriales

5.5.1. Información sobre la justicia penal

5.5.2. Justicia de menores

5.5.3. Víctimas y testigos



VII. Acervo bibliográfico

(Básico):

Baratta Alesandro: (1998). "Entre la Política Social y la Política de Seguridad" El Cotidiano, México D.F., Editoria Almagesto

Julián Hurtado de Molina Delgado,(2007). La prevención del delito y de riesgo. Editorial Madrid : Dykinson,

Pedro José Peñaloza (2007) ¿Castigo sin prevención? La crisis del modelo de Seguridad Pública en México. México, Editorial Porrúa.

Peñaloza, Pedro J. (2004), *La prevención del delito*: México, Porrúa.

Tratado de Criminología. Editorial Universidad. Buenos Aires 1996. Tieghi Segunda edición actualizada y ampliada.

Zaffaroni Eugenio Raúl (2001), México. t. Al. Derecho Penal parte general, México Porrúa.

Complementario:

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá (1997): *Seguridad y violencia en Santafé de Bogotá*, Santafé de Bogotá, Colombia CEPAL (1997): *Panorama social de América Latina, 1996*, LC/G.1946-P, Santiago de Chile.

Luis Rodríguez Manzanera Criminología. (2002). Decima séptima edición. México. Editorial Porrúa

Wael Hikal. (2010). Criminología Derechos Humanos y Garantías Individuales. Editorial Porrúa Av. República Argentina 15.



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS																			
PERIODO 1		PERIODO 2		PERIODO 3		PERIODO 4		PERIODO 5		PERIODO 6		PERIODO 7		PERIODO 8		PERIODO 9		PERIODO 10	
O P T A T I V A S	LINEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO						Programas en Prevención del Delito		2		Criminalidad en México		2		Diagnóstico y predicción de la violencia y la delincuencia		2		
									2				2						
									4				4						
							Inteligencia criminológica		2		Delincuencia organizada		2		Métodos de investigación ministerial 2		2		
									2				2						
									4				4						
							Evaluación del Sistema Penitenciario		2		Programas en Reinserción Social		2		Evaluación de los programas de justicia para adolescentes		2		
									2				2						
									4				4						
							Administración Pública y Seguridad Ciudadana		2		Contraloría social		2		Problemas contemporáneos en seguridad		2		
									2				2						
									4				4						
Seguridad Ciudadana: Teoría y reforma del Estado		2		Participación social en la Seguridad Ciudadana		2		Participación social en la Seguridad Ciudadana		2									
		2				2													
		4				4													
		2				2				2									
		2				2													
		4				4													